

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
--	--------------------------------------	--------------------

OBJETO: ADQUISICION DE PANTALLAS DE ILUMINACION ANTIEXPLOSIVA

CÓDIGO: GCC-CDL-DCTJ-40-18

PRIMERA CONVOCATORIA

Fecha: 27 de Agosto del 2018

Nº YPFB-GCC-DCTJ-NE-25/18

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el/los informe YPFB-GCC-DCTJ-IN-46/18 elaborados por el Comité de Licitación

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación ADQUISICION DE PANTALLAS DE ILUMINACION ANTIEXPLOSIVA **CODIGO: GCC-CDL-DCTJ-40-18 PRIMERA CONVOCATORIA**, en aplicación del Inc. b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del Decreto Supremo N° 29506, porque la propuesta no cumple con lo solicitado en el DBC.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.

.....
ING. OSCAR LOAYZA COLQUE
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

OLC/jcff
C.c. Carpeta de Proceso

